

Err. 309579.

4728

Distrito Metropolitano de Quito, 6 de marzo de 2018

Señora  
**Ximena Gabriela Andrade Tamayo**  
Presente

De mis consideraciones

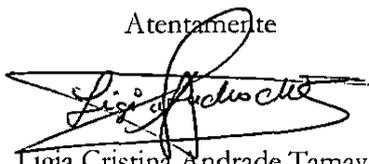
Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía LIVECLICK C.L. reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad de votos, elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía, por un período de cinco (5) años, conforme consta del artículo Sexto de los Estatutos Sociales, constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada en la Notaría Primera del Cantón Quito, ante el Doctor Jorge Enrique Machado Cevallos, el 22 de febrero de 2018, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el día 26 de febrero de 2018. 963

El Presidente de la compañía tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los Estatutos Sociales de la Compañía.

Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

Atentamente



Ligia Cristina Andrade Tamayo  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta de Socios.

Quito, 6 de marzo de 2018

RAZON: Por el presente acepto el cargo de Presidente de la Compañía LIVECLICK C.L., para el cual he sido elegido.



Ximena Gabriela Andrade Tamayo  
CC No. 1723730824